

## INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

# **BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO**

TOMOI

Tepic Nayarit a 2 de agosto de 2022

**NÚMERO 74** 

## **CONTENIDO**

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Página 3
PRIMERA SALA	Página 7
SEGUNDA SALA	Página 8
TERCERA SALA	Página 14
CUARTA SALA	Página 17

## **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

# JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ PRESIDENTE DEL INSTITUTO

#### MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS

## DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA LABORAL BUROCRÁTICA.

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO	MONCERRAT OCEGUEDA GARCÍA
JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACIÓN	JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA	ABEL EDUARDO FLORES GALINDO
CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA:	SEGUNDA SALA
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS
	ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON
	EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>IORGE MANUEL PARRA PADILLA</u>	MARIA CATALINA MEDINA ROSALES
<u>PRESIDENTE</u>	PRESIDENTE
SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA	MIREYA MALDONADO BERUMEN

SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA SECRETARIA DE ACUERDOS.

RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.

#### TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.

## GERMAN RÍOS CONSTANTE PRESIDENTE

CINTHIA NAYELI FLORES AVILA
SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y
CUENTA
ANDREA PEÑA PRECIADO

SECRETARIO DE ACUERDOS

MIREYA MALDONADO BERUMEN SECRETARIA DE ACUERDOS

MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ
SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y
CUENTA

#### **CUARTA SALA**

PRESIDENTE DE SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

#### MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES PRESIDENTE

VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA SECRETARIA DE ACUERDOS.

KAREM LARRETA ESTRADA
SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y
CUENTA.

#### **SECRETARIOS DE ACUERDO**

MOISES EDUARDO FUERTES AVILA JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA JOEL JIMENEZ CAMACHO JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ

DIRECTORA JURÍDICA Y DE AMPAROS.

CLAUDIA JANETH VARGAS SOLANO

#### **SECRETARIOS DE ACUERDO**

MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA JOSÉ BORIS NIETO VILLARREAL LAURA BENITEZ GARCIA

NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ

ROSA CRISTAL ADAME NUÑO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.

\_



# UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

## **ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES	
01/08/2022	DGMASC/199/	Se admite la Solicitud presentada por JESÚS IGNACIO	
	22	RODRÍGUEZ GRADILLA y se ordena turnar a la Jefatura de	
		Mediación, a efectos de que programe la fecha para la	
		celebración de la Audiencia	
01/08/2022	DGMASC/200/	Se admite la Solicitud presentada por JOSÉ JOAQUÍN	
	22	HERNÁNDEZ LOPEZ Y OTROS y se ordena turnar a la Jefatura de	
		Mediación, a efectos de que programe la fecha para la	
		celebración de la Audiencia	
01/08/2022	DGMASC/201/	Se admite la Solicitud presentada por CARLOS SANDOVAL	
	22	PRECIADO Y OTROS y se ordena turnar a la Jefatura de	
		Mediación, a efectos de que programe la fecha para la	
		celebración de la Audiencia	
01/08/2022	DGMASC/202/	Se admite la Solicitud presentada por DELFINA SALAZAR	
	22	VELAZCO Y OTROS y se ordena turnar a la Jefatura de	
		Mediación, a efectos de que programe la fecha para la	
		celebración de la Audiencia	
01/08/2022	DGMASC/203/	Se admite la Solicitud presentada por LUIS ALFONSO RUIZ	
	22	SÁNCHEZ y se ordena turnar a la Jefatura de Mediación, a	
		efectos de que programe la fecha para la celebración de la	
		Audiencia	
01/08/2022	DGMASC/204/	Se admite la Solicitud presentada por MONIZA BETZABETH	
	22	TRUJILLO SALDAÑA y se ordena turnar a la Jefatura de	
		Mediación, a efectos de que programe la fecha para la	
		celebración de la Audiencia	
01/08/2022	DGMASC/205/	Se admite la Solicitud presentada por VERONICA ROCIO	
	22	GONZALEZ MORALES y se ordena turnar a la Jefatura de	
		Mediación, a efectos de que programe la fecha para la	
		celebración de la Audiencia	

## ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
01/08/20	DGMASC/206/22	Se admite la Solicitud presentada por JOSÉ LUIS GRADILLA
22		GUTIERREZ y se ordena turnar a la Jefatura de Mediación, a
		efectos de que programe la fecha para la celebración de la
		Audiencia
01/08/20	DGMASC/207/22	Se admite la Solicitud presentada por EDNA NATALIA CAMACHO
22		HERNANDEZ y se ordena turnar a la Jefatura de Mediación, a
		efectos de que programe la fecha para la celebración de la
		Audiencia

## RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
01/08/20	DGMASC/200/22	Lic. Moncerrat Ocegueda/ Se radica y se señala fecha de
22		mediación para el día Jueves 08 de septiembre del 2022 a las
		10:00 horas.
01/08/20	DGMASC/201/22	Lic. Moncerrat Ocegueda/ Se radica y se señala fecha de
22		mediación para el día Jueves 08 de septiembre del 2022 a las
		10:30 horas.
01/08/20	DGMASC/202/22	Lic. Moncerrat Ocegueda/ Se radica y se señala fecha de
22		mediación para el día Jueves 08 de septiembre del 2022 a las
		11:00 horas.
01/08/20	DGMASC/203/22	Lic. Moncerrat Ocegueda/ Se radica y se señala fecha de
22		mediación para el día Jueves 08 de septiembre del 2022 a las
		10:30 horas.
01/08/20	DGMASC/204/22	Lic. Moncerrat Ocegueda/ Se radica y se señala fecha de
22		mediación para el día Jueves 08 de septiembre del 2022 a las
		12:00 horas.
01/08/20	DGMASC/205/22	Lic. Moncerrat Ocegueda/ Se radica y se señala fecha de
22		mediación para el día Jueves 08 de septiembre del 2022 a las
		12:30 horas.

## **AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL DIA 2 DE AGOSTO 2022**

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
02/08/2022	DGMASC/132/22	Licenciada Moncerrat Ocegueda/ comparecen ambas partes, se difiere por pláticas, se señala nueva fecha de sesión para el día 3 de agosto de 2022
02/08/2022	DGMASC/157/22	Licenciada Moncerrat Ocegueda/ NO comparecen las partes, se señala nueva fecha de audiencia para el día miércoles 07 de septiembre.
02/08/2022	DGMASC/152/22	Licenciada Moncerrat Ocegueda/ NO comparecen las partes, se señala nueva fecha de audiencia para el día miércoles 07 de septiembre a las 13 horas.
02 -ago-22	Expediente 73/2021	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Levanta constancia, comparece parte actora, no comparece parte demandada, se señala nueva fecha de audiencia para las 12:00 horas del día 25 de agosto de 2022
02 -ago-22	Expediente 130/2018	Licenciada Oralia Ibarra Delgado: Levanta constancia, No comparecen las partes no fueron notificadas, se señala nueva fecha de audiencia para las 13:00 horas del día 17 de agosto de 2022
02 -ago-22	FOLIO 144/2022	Licenciado Alberto Trinidad Rosas Zapata: Levanta constancia, No comparece la parte actora ambas partes fueron notificadas, se señala nueva fecha de audiencia para las 13:00 horas del día 25 de agosto de 2022

02 -ago-22 Expediente 492/2019	Licenciado Alberto Trinidad Rosas Rosas: Levanta constancia, No comparecen las partes actora y demandada, no fueron notificadas, se señala nueva fecha de audiencia para las 12:00 horas del día 25 de agosto de 2022
-----------------------------------	---



## PRIMERA SALA:

SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

#### **ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
	No se registraron	

#### **AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
784/2022		Se tiene por recibido el oficio de sobreseimiento y se agrega a sus autos.
789/2022		Se tiene por recibido el oficio de sobreseimiento y se agrega a sus autos.
790/2022	•	Se tiene por recibido el oficio de sobreseimiento y se agrega a sus autos.
794/2022	•	Se tiene por recibido el oficio de sobreseimiento y se agrega a sus autos.
799/2022	•	Se tiene por recibido el oficio de sobreseimiento y se agrega a sus autos.

#### **AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE JULIO**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron



## **SEGUNDA SALA**

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

#### **ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
ILB/SCEP/25/20 22	Se señalan las nueve horas con treinta minutos del diez de octubre del dos mil veintidós para celebración de la audiencia de demanda.	Bertha Leticia Magallanes Rojas vs fiscalía general del Estado y otros.
111/2021	Se requiere a la parte actora para que precise el nombre o ente público que pretende demandar.	José Leocadio vs SEDER
351/2018	Se reconocen apoderados legales de dos entes.  Se difiere audiencia para desahogo de pruebas pendientes.	
168/2021	Se pronuncia respecto de la competencia del presente juicio y se remite a la Unidad de Medios Alternos de Solución de conflictos.	Pablo Noe Hernández Ulloa vs Universidad Tecnológica de la Costa
ILB/SCEP/28/20 22	Se remite a la Unidad de Medios Alternos de para que se pronuncie en cuanto a su competencia.	Actora: Erika Marcela Navarro Flores.
ILB/SCEP/27/20 22	Se señalan las once horas del catorce de octubre del dos mil veintidós para la audiencia de demanda.	Actor: Rossana González Rivera
521/2018	Se señalan las nueve horas con treinta minutos del día veinte de octubre de dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas.	María del Rosario Carrillo Arce vs SEP
435/2019	Se remite a la Unidad de Medios Alternos a efecto de que se lleve a cabo la audiencia de conciliación	Mitsui Guadalupe Miguel vs Secretaría de Desarrollo Rural.

167/2019	En cuanto a lo solicitado, dígasele que una vez que acompañe el nombramiento que le fue otorgado, se acordará lo que en derecho corresponda.	Catalina Silva Guido vs CECAN
44/2019	Proceda el actuario adscrito a este instituto a practicar el emplazamiento a los demandados.	
146/2019	Remítanse los autos originales del expediente al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nayarit.	Antonio Cruz Serrano vs Secretaría de educación y otros.
391/2019	Por recibido oficio mediante el cual se le tiene dando contestación al requerimiento con fecha ocho de junio del dos mil veintidós.	
506/2018	Se encuentra a su disposición el expediente al cual promueve, del cual podrá cerciorarse por cuenta propia.	María Guadalupe Hernández vs Secretaría de Administración y Finanzas
545/2019	Remítase el escrito de cuenta y sus anexos a la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.	Cristian Omar Olivares G. vs SSN
274/2019	Se señalan las doce horas del día veintiuno de octubre del año dos mil veintidós para que tenga verificativo la reanudación de la audiencia.	
507/2018	Se señalan las nueve horas con treinta minutos del catorce de octubre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la reanudación de la audiencia.	
309/2018	Se le tiene reconociendo el carácter de representante legal de la auditoria superior del estado de Nayarit.	Jesús Fernando Rubio Bouret vs Congreso de Estado y otros.
33/2018	Se le tiene reconociendo en su carácter de representante legal de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.	Francisco Javier García Pérez vs Auditoría Superior de Nayarit.

02/2018	Se le tiene reconociendo en su carácter de representante legal de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.	Cesar Alberto Bernal Orozco vs Auditoría Superior del Estado.
339/2019	Se le tiene reconociendo en su carácter de representante legal de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.	Janitzia García Ponce vs Secretaría de Educación
ILB/SCEP/26/20 22	Se señalan las trece horas del cinco de septiembre de dos mil veintidós para la audiencia de demanda.	
125/2018	Se le tiene por acreditada la personalidad con el nombramiento expedido a su favor.	
34/2018	Se le tiene dando contestación a la demanda incoada en contra de su representada.	Sergio Armando Hernández vs Auditoría Superior del Estado y otros
138/2019	Se señalan las trece horas del día seis de septiembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia de demanda	
47/2019	Dígasele al promovente que no se puede acordar lo solicitado, en virtud de que no es parte en el juicio.	
177/2019	Se señalan las doce horas del día treinta y uno de octubre del dos mil veintidós para la reanudación de la audiencia.	Aldo Giovanni Carrillo vs SEPEN
36/2018	Se señalan las diez horas del día veintinueve de septiembre del año en curso para que el actuario de este instituto se constituya en la auditoría superior.	
505/2018	Se señalan las nueve horas con treinta minutos del veintiuno de octubre de dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia de demanda.	
64/2012	Se le tiene remitiendo a esta sala el oficio y anexos del cual se anexa una relación de expedientes en los que la secretaría tenía representación.	

357/2019	Se le tiene remitiendo a esta sala el oficio y anexos del cual se anexa una relación de expedientes en los que la secretaría tenía representación.	
190/2018	Se le tiene remitiendo a esta sala el oficio y anexos del cual se anexa una relación de expedientes en los que la secretaría tenía representación.	
ILB/SCEP/30/20 22	Admisión de demanda. Se señala fecha para audiencia	
ILB/SCEP/31/20 22	Admisión de demanda. Se señala fecha para audiencia	
414/2021	Se desahoga audiencia de pruebas.	
ILB/SCEP/10/202 2	Se desahoga la audiencia de pruebas, alegatos y resolución. Se giran los respectivos oficios.	Laura Karina Núñez vs COBAEN
23/2016	Dígasele que se esté a lo acordado mediante auto de Rosa Anahí Ojeda vs fecha tres de julio de dos mil veintiuno.	
362/2017	Este cuerpo colegiado acepta la competencia declinada y por tanto se avoca al conocimiento de la causa laboral.	
138/2021	Se remite expediente a la unidad de medios alternos de solución de conflictos para celebración de la audiencia de conciliación.	
284/2018	Se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones.	
17/2021	Se señalan las doce horas del día dieciséis de noviembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia de demanda.	Elvira Vizcarra Rodríguez vs DIF Nayarit.
322/2021	A efecto de impulsar el procedimiento, proceda el actuario a practicar los emplazamientos ordenados.	
30/2021	Se señalan las doce horas del día diecisiete de noviembre del dos mil veintidós para que tenga verificativo la reanudación de la audiencia.	
228/2021	A efecto de impulsar el procedimiento, proceda el actuario adscrito a este instituto a practicar los emplazamientos ordenados.	Clemente González Muñoz y otros vs Titular del Poder Ejecutivo

318/2021	A efecto de impulsar el procedimiento, proceda el	
	actuario adscrito a este instituto a practicar los	
	emplazamientos ordenados.	
464/2019	Proceda el actuario adscrito a este instituto a notificar a	
	la parte actora.	
66/2021	Dígasele a la demandada que una vez que acredite el	Fidelia carrillo Hernández vs
	carácter de director se acordará lo conducente	DIF Estatal y Otros
127/2021	Se declara que el laudo ha causado ejecutoria en virtud	
	de no haber sido recurrido.	
222/2015	Se señalan las diez horas del día quince de noviembre de	
	dos mil veintidós para que tenga verificativo la audiencia	
	relativa al recurso de revisión.	
459/2019	Se remite expediente a la Unidad de Medios alternos de	
	solución de conflictos.	
380/2017	Se señalan las doce horas del día catorce de noviembre	
	de dos mil veintidós para que tenga verificativo la	
	audiencia incidental.	
96/2018	Este cuerpo colegiado acepta la competencia declinada y	
	por tanto se avoca al conocimiento de la demanda	
393/2018	Se ordena notificar personalmente a las partes el laudo	
	para los efectos legales conducentes.	

#### **AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
incidente de suspensión: 1328/2022	84/2012	Agréguese a sus autos el recurso de queja.
679/2022	ILB/SCEP/35/2022	Se tiene por recibido escrito inicial y se remite a la unidad de medios alternos de solución de conflictos.
678/2022	403/2021	Agréguese a sus autos para que produzca los efectos legales correspondientes.
979/2022	266/2018	Infórmese lo anterior al juzgado segundo y se remiten copias certificadas de las constancias de donde emana el acto reclamado.
1351/2021	446/2018	Las sentencias dictadas en los juicios de amparo causaron ejecutoria.
760/2022	156/2018	Se ordena girar oficios. Agréguese a sus autos.
691/2022	408/2021	Ha causado ejecutoria la sentencia dentro del juicio de amparo.
654/2022-IX	402/2021	Por recibidos los oficios de cuenta. Agréguese a sus autos.
774/2022	412/2018	Por recibido oficio mediante el cual se remite la sentencia de amparo.
107/2022	117/2020	Por recibido el oficio de cuenta donde se declara que la sentencia ha causado ejecutoria.
827/2022	92/2017	Se determina que la resolución ha causado ejecutoria.
448/2021-II-C	156/2021	Se informa que ha causado ejecutoria la resolución.
246/2022-II-C	411/2018	se señala fecha para audiencia de pruebas y alegatos.

## **AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

## TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.

## **ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
01/2022	Se realizó un visto otorgando fecha para el desahogo de la audiencia de Demanda. contestación y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas el día 19 de agosto del 2022 a las 14:00 horas.	
01/2019	Se desahogo audiencia de inspección de convenio laboral.	
43/2019	Se realizó acuerdo donde se da fecha para incidente de nulidad el doce de agosto a las 14:00 horas.	
309/2014	Se emite un acuerdo donde se certifica que no existen pruebas por desahogar.	
197/2013	Se emite acuerdo recepcionando 14 escritos, se ordena ejecución para el 27 de octubre del 2022 11:00 horas entre otros.	
131/2013	Se emite acuerdo y se ordena turnar a laudo.	
319/2014	Se revoca domicilio de la parte actora y solicita se le autorice un nuevo correo y a un licenciado, se acuerda en sentido negativo respecto a pronunciar que el laudo a causado ejecutoria, toda vez que, la parte demanda interpuso amparo directo en contra del laudo, se nombra autorizada de la parte demandada solo para oír y recibir notificaciones sin revocar a los anteriores y señala nuevo domicilio	

95/2013		
	Se reconoce personalidad del síndico municipal, señala	
	domicilio procesal y autorizados únicamente para oír y recibir	
	notificaciones, se ordena dar vista a la parte actora para que	
	haga sus manifestaciones respecto al convenio, se requiere a	
	la demandada para que acredite haber dado cumplimiento	
	con el convenio, de haber realizado el pago de la actora y se	
	le apercibe que en caso de ser omisa se le impondrá una	
	multa.	
100/2011		
	Se recepciona oficio de la autoridad de amparo, se reconoce	
	la personalidad del síndico municipal, señala domicilio	
	procesal y autorizado, se promueve incidente de liquidación	
	de laudo, se ordena correr traslado a la parte demandada	

## **AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1373/2021	85/2015	Se señala fecha para requerimiento de pago.
1249/2022	239/2017	Informe justificado.

## **AUDIENCIAS PROGRAMADAS DEL MES DE AGOSTO**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

## CUARTA SALA

## SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

#### **ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
	Se agrega en autos.	
56/2022	se tuvo por concluida la solicitud de conciliación.	
	se señalan las diez horas del día siete de noviembre del	
	año dos mil veintidós, para la audiencia de demanda.	
	Se anexan los autos originales del juicio.	
348/2021	Se señalan las diez horas del día ocho de noviembre del	
	Año dos mil veintidós, la audiencia de demanda.	
	Se señalan las diez horas del día diez de noviembre del	
594/2021	Año dos mil veintidós, para la audiencia de demanda.	
	Se apercibe a la parte actora.	
	Se señalan las diez horas del día nueve de noviembre del	
632/2021	año dos mil veintidós.	
362/2021	Se señalan las diez horas del día veintisiete de octubre del	
302/2021	año dos mil veintidós, para la audiencia de demanda.	
	Se tuvo por concluida la solicitud de conciliación.	
434/2021	Se señalan las diez horas del día veintiocho de octubre del	
	Año dos mil veintidós.	
546/2021	Se tuvo por concluida la solicitud de conciliación.	
	Se señalan las once horas del día tres de noviembre del	
352/2011	año dos mil veintidós, para diligencia de reinstalación.	
	Se le tienen por hechas sus manifestaciones y visto su	
132/2014	contenido.	
	Se da término de tres días.	
544/2021	Se tuvo por concluida la solicitud de conciliación.	
	Se tuvo por concluida la solicitud de conciliación.	
602/2021	Se señalan las diez horas del día treinta y uno de octubre	
	del año dos mil veintidós, para audiencia de demanda.	
	Se tuvo por concluida la solicitud de conciliación.	
558/2021	Se señalan las diez horas del día cuatro de noviembre del	
	dos mil veintidós, para audiencia de demanda.	

	Se tuvo por concluida la solicitud de conciliación.	
440/2021	Se señalan las diez horas del día uno de noviembre del	
	año dos mil veintidós.	
	Se apercibe a la parte actora.	
	Se señalan las diez horas del día veintiuno de septiembre	
312/2021	del año dos mil veintidós. para audiencia de demanda.	
	Se da por hechas sus manifestaciones y visto su contenido.	
32/2014	se señalan las trece horas del día dieciocho de octubre del	
	año dos mil veintidós, para que tenga verificativo la	
	audiencia de incidencia.	
360/2017	Se solicita acredite ser abogado o licenciado en derecho.	
	Se tuvo por concluida la solicitud de conciliación.	
304/2021	Se señalan las diez horas del día veintiséis de octubre del	
	año dos mil veintidós para la audiencia de demanda.	
	Se celebra audiencia y se preparan pruebas.	
42/2019		
	Se da término de tres días para señalar domicilio exacto.	
04/2021		
	se solicita acompañar documento idóneo para acreditar su	
438/2017	calidad de abogado.	
	Se señala correo recibir notificaciones.	
108/2017		
	Se señalan las doce horas del día tres de octubre del año	
554/2021	dos mil veintidós,	
	Se apercibe a la parte actora.	
	Se le tiene por hechas sus manifestaciones.	
68/2017	Se señalan las doce horas con treinta minutos del día	
	cuatro de octubre del año dos mil veintidós.	
	Se señalan las doce horas del día uno de noviembre del	
46/2021	año dos mil veintidós.	
	<u> </u>	

## **AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registraron

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron